

por ésta se debe cuidar siempre de diluir el medicamento en cierta cantidad de vehículo; así, aunque se haya puesto este medicamento en grajeas y en gránulos, creo preferibles las soluciones.

Añadiré también que cuando tengáis que elevar las dosis de este medicamento, como en la epilepsia, os será preciso hacer tomar una notable cantidad de leche al enfermo, para evitar la irritación gastro-intestinal que resulta de la acción del bromuro cuando se da á dosis altas durante largo tiempo.

Dosis.

La cantidad de bromuro de potasio que se debe administrar diariamente es muy variable; se han visto dar hasta 12 y 15 gramos de bromuro al día; la dosis media es, en la mayoría de los casos, de 8 gramos; no se administra de una vez, sino que se llega á ella gradualmente. Se da primeramente un gramo mañana y tarde; después se aumenta progresivamente la dosis hasta la desaparición de los accesos. Voisin quiere que se detenga, cuando se ha determinado en el enfermo, la desaparición de la sensibilidad refleja de la faringe; creo que este signo, excelente para un histérico, no lo es para un epiléptico, y que en este caso se debe, no solamente hacer desaparecer dicha sensibilidad, sino también llegar á dosis suficientes para hacer desaparecer los ataques. Pero es absolutamente necesario servirse de un bro-

y en ayunas, y proscribirle en todos los casos de lesiones y de inflamaciones orgánicas del estómago.

La eliminación de los bromuros se hace por los riñones diez minutos después de su administración, y será casi completa al cabo de unas veinticuatro horas.

Añádase que se ha observado una

diferencia de acción según se administre el medicamento en una sola vez (dosis única) ó en varias veces (dosis continuas). La primera de estas dosis tiene una acción sedante sobre el sistema nervioso y determinará sueño, pero la soñolencia será mucho más marcada con las dosis continuas (a).

(a) Edward Clarke y Amaury (de Boston), *Des propriétés physiologiques et thérapeutiques du bromure de potassium et d'ammonium* (Gaz. hebdom. de méd. et chir., páginas 40, 41, 42, 43 y 44, 1872, y 1, 4 y 6, 1873).

muro perfectamente puro, porque Voisin ha demostrado que las impurezas de esta sal influyen de una manera considerable en los efectos terapéuticos que se pueden esperar de ella (1).

Las altas dosis de esta medicación bromurada no dejan de tener su peligro; determinan en ciertos enfermos accidentes múltiples que se han descrito con el nombre de *bromismo*, accidentes á menudo bastante graves para determinar la muerte.

Además de los inconvenientes de esta medicación, que ya he indicado en mi lección precedente á propósito del histerismo, y que son sobre todo la erupción acneica de la piel (2), el olor desagradable del aliento, el sabor especial de la saliva, hay que añadir aquí síntomas más graves que se refieren particular-

Del bromismo.

(1) Se ha insistido mucho sobre los medios de reconocer la pureza del bromuro de potasio y sobre la necesidad de emplear bromuro de potasio exento de ioduro. Para hacer constar la presencia del ioduro de potasio en el bromuro, el medio más simple es el disolver este bromuro en el agua, á la que se añade almidón; se ponen entonces unas gotas de ácido azótico nitroso, y si hay iodo se forma una coloración azul en la mezcla que resulta de la presencia del ioduro de almidón.

Lambert ha dado un procedimiento que descubre las menores cantidades de ioduro: basta disolver el ioduro de potasio en una solución de permanganato de potasa; la mezcla conserva un color violeta si el bromuro es puro, pero toma un color amarillento con solo haber señales de iodo.

Adrián da los caracteres siguientes

de una solución absolutamente pura de bromuro:

1.º Tratada por el ácido clorhídrico, debe dar algunas burbujas de ácido carbónico.

2.º Tratada por un gramo de bencina y algunas gotas de agua bromada, no debe dar coloración rosa.

3.º Tratada, en fin, por el ácido nítrico y el nitrato de barita, no debe dar coloración amarilla (a).

(2) Augusto Voisin fué uno de los primeros que indicó la acción del bromo sobre la piel; ha referido las erupciones brómicas á cuatro géneros: el más frecuente es el acné simple; el segundo género está caracterizado por placas rojizas que aparecen á menudo en la pantorrilla; el tercer género de erupción sería muy análogo al eritema nudoso, y el cuarto estaría constituido por el eczema secretante.

Neumann (de Viena) ha estudia-

(a) Adrian, *Recherches sur le bromure de potassium au point de vue de sa composition* (Bull. de Thérap., tomo LXXVII, 1873).—Lambert, *Procédé pour reconnaître la présence de l'iodure de potassium dans le bromure* (Bull. gén. de Thérap., tomo LXII, pág. 503, 1867).

mente al sistema nervioso; he podido observarlos en uno de mis clientes, que había absorbido en un solo día 30 gramos de bromuro de potasio.

Estos síntomas consistían en una depresión considerable de las fuerzas. El enfermo no podía tenerse en pie; ejecutaba con trabajo los menores movimientos; la inteligencia estaba embotada; pero lo que hubo de curioso en este caso, fué la aparición de la afasia ó de la amnesia; el enfermo decía, y aun escribía, una palabra por otra.

Este estado, que sume al enfermo en un embrutecimiento físico y moral completo, dura cierto tiempo y no desaparece hasta que se elimina el bromuro por los diferentes emuntorios de la economía. Estos inconvenientes de la medicación bromurada se renuevan á menudo en la cura de la epilepsia, y el enfermo se encuentra en muchos casos en el dilema siguiente: ó bien ver reproducirse sus ataques, ó sufrir los efectos depresivos del bromuro; y creedme, señores, por muy intensos que supongáis los efectos del bromismo, el enfermo los preferirá á esos terribles ataques que son para el epiléptico una amenaza continuamente suspendida sobre su cabeza.

Pero en el delirio de acción, que hace del epilépti-

do con el microscopio las porciones de la piel que eran asiento de una erupción brómica, y ha demostrado que el bromo, eliminándose por las glándulas sebáceas, determina en los órganos y en su vecindad inflamaciones caracterizadas sobre todo por la hiperplasia de los elementos epiteliales.

Guttman ha sido más afortunado, y en las pústulas acnéicas producidas por el uso al interior del bromuro de potasio ha obtenido, tratándolas por el agua de cloro y el cloroformo, las reacciones manifiestas que indican la presencia del bromo (a).

(a) Neumann, *Ueber die krankhaften Erscheinungen welche in Folge inneren Gebrauches von Bromkali and der Haut des Menschen entstehen* (Wiener med. Wochens, pág. 1108).—Theodore Veiel, *Ueber Bronkalium Acne* (Vierteljahrsschrift für Dermatologie, 1874, pág. 17).—Augusto Voisin, *De l'emploi du bromure de potassium dans les maladies nerveuses* (Mém. de l'Acad. de méd., tomo XXXI, 1875).

co un criminal inconsciente, es donde es preciso emplear el bromuro á más altas dosis para dominar los trastornos de que está afectado. Nada hay tan curioso en este concepto como ver en los asilos de enajenados esos hombres que gozan de su inteligencia y que han cometido y cometerían las muertes más horribles si no estuvieran continuamente dominados por dosis máximas de bromuro.

¿Cuál será la duración de la medicación bromurada en el epiléptico? Esta duración es á veces muy larga, y puede prolongarse durante toda la vida del enfermo; pero cuando se ha obtenido la desaparición de los ataques en un epiléptico, no se debe nunca cesar bruscamente la medicación; es necesario, por el contrario, prolongarla todavía durante años rebajando gradualmente las dosis, siguiendo los consejos formulados por Legrand du Saulle (1).

Bajo la influencia de la medicación bromurada, así dirigida, se ven atenuar, alejar y desaparecer (2)

Duración de la medicación

Resultados de la medicación bromurada.

(1) He aquí como Legrand du Saulle administra el bromuro de potasio después de la cesación de los ataques:

En el primer año, durante el mes, quince días de bromuro diario y quince días un día sí y otro no.

En el segundo año, quince días de bromuro cada tres días y quince días de bromuro diario.

En fin, en el tercer año, quince días de bromuro diario y quince días de bromuro cada cuatro días.

En el día su tratamiento está un poco modificado. Al cabo de un año de suspensión de la crisis, el enfermo no toma más bromuro que seis días por semana; después de quince meses, cinco días de bro-

muro y dos días de reposo; á los diez y ocho meses, cuatro días de bromuro con tres de reposo por semana; en fin, á los dos años, tres días de bromuro y cuatro de reposo (a).

(2) He aquí, según Falret, el orden progresivo de los síntomas de alivio en los epilépticos tratados por el bromuro de potasio:

1.º Los ataques de la noche desaparecen antes que los del día.

2.º Los enfermos que tienen agitación maniática ven cesar estos accesos antes que los ataques epileptiformes.

3.º Los grandes ataques epilépticos disminuyen primero de frecuencia é intensidad antes de desaparecer completamente.

(a) Legrand du Saulle, *Traitement et curabilité de l'épilepsie*.

los ataques de la noche, después los del día; luego los vértigos y las auras, que son, como no puede menos de reconocerse, los síntomas que más resisten á la medicación bromurada. Estos resultados favorables los obtendréis, como os dejo dicho, en la mitad de los casos de epilépticos que tengáis que tratar; pero vosotros mismos podréis prever lo que producirá el tratamiento examinando la causa misma de la epilepsia, y sobre esto Voisin nos ha suministrado preciosas indicaciones (1). Nos ha demostrado que mientras la epilepsia esté ligada á la presencia de deformaciones del cráneo ó á la de tumores cerebrales, es rebelde al tratamiento bromurado; que la epilepsia hereditaria, por el contrario, es tributaria de esta

4.º La mayoría de los enfermos, notablemente aliviados, conservan todavía tres ó cuatro ataques por año.

5.º Los grandes ataques convulsivos cesan antes de las distracciones y de los vértigos.

6.º En fin, las distracciones y los vértigos son los síntomas de la epilepsia que más resisten á la acción del bromuro (a).

(1) He aquí cómo Augusto Voisin establece el pronóstico del tratamiento bromurado, según la causa de la epilepsia, en los noventa y seis casos que ha tenido que tratar:

1.º La epilepsia ligada á la herencia tuberculosa, ó bien á la presencia de trastornos cerebrales, como la determinada por los traumatismos y las deformaciones del cráneo, así como la causada por la dentición, es rebelde al bromuro.

(a) Falret, *Du traitement de l'épilepsie par le bromure de potassium* (Soc. méd. physiologique, 28 de junio de 1870).

(b) Voisin, *De l'emploi du bromure dans les maladies nerveuses* (Mém. de l'Acad. de méd., tomo XXXI, 1875).—Charles Simón, *De l'épilepsie; Médications diverses; Action du bromure de potassium chez les aliénés épileptiques*. Tesis de París, 1830, pág. 236.

2.º La epilepsia causada por la menstruación, la que se acompaña de trastornos intelectuales, las que tienen por causa el alcoholismo de los padres, son difíciles de curar.

3.º La epilepsia hereditaria ha sido curada cuatro veces de cada cinco. La que ha sido causada por impresiones vivas y el miedo ha curado tres veces, aliviado nueve y tres fué rebelde. La epilepsia seguida de fiebre tifoidea se ha aliviado cinco veces cada nueve.

4.º El sexo no tiene la menor influencia sobre el tratamiento, pero el onanismo provoca la vuelta de los ataques y otros accidentes de la epilepsia y dificulta la acción del bromuro.

La antigüedad de la epilepsia no tiene, por decirlo así, influencia sobre la medicación bromurada (b).

medicación, y que, por último, el sexo no tiene influencia alguna sobre el tratamiento.

Tales son, señores, las principales indicaciones de la medicación bromurada; medicación que, si no es completamente curativa, no deja, sin embargo, de constituir un inmenso progreso terapéutico sobre todo lo que hasta entonces se había hecho, y cuyos buenos efectos han sido confirmados por la clínica y más recientemente por la terapéutica experimental con las curiosas investigaciones de Albertoni (1).

Se han aplicado también al tratamiento de la epilepsia otros medicamentos que obran sobre el bulbo, ó bien sobre el sistema muscular, y se han empleado en la cura de la epilepsia la picrotoxina, el bromuro de oro, el curare y el nitrito de sodio.

Diré algo, aunque poco, del nitrito de sodio (2) y del bromuro de oro (3); el primero de estos medi-

De
nitrito de sodio.

(1) Albertoni, dando durante varios días el bromuro de potasio á los animales, no ha podido producir en ellos la epilepsia experimental excitando la periferia del cerebro; la atropina, empleada en las mismas circunstancias, no goza de ningún efecto antiepileptico (a).

(2) Law ha empleado el nitrito de sodio en la epilepsia. Se ha servido de él en un caso á la dosis de 1 gramo al día, y bajo la influencia de este tratamiento han desaparecido los ataques.

Este medicamento obra como el nitrito de amilo y la nitroglicerina. Henri Ralf ha usado la misma

medicación, y la ha encontrado sobre todo útil en los casos en que no da resultado el bromuro de potasio ó es mal soportado. Sin embargo, resulta de la discusión promovida en la Sociedad médica de Londres, á propósito del empleo del nitrito de sodio, que este medicamento no produce efectos constantes (b).

(3) Bourneville ha dado el bromuro de oro durante siete meses á cierto número de epilépticos; lo administraba en forma de píldoras que contenían 1 centigramo de bromuro, y daba diez de estas píldoras al día, no observando ningún resultado (c).

(a) Albertoni, *De l'action de quelques médicaments sur l'écorce cérébrale, à propos du traitement de l'épilepsie* (Arch. exp. path. et therap., tomo XV, págs. 3 y 4).

(b) Law, *Du nitrite de sodium dans l'épilepsie* (The Practitioner, junio de 1882).—Soc. méd. de Londres, 28 de noviembre de 1882, y Bull. de Thérapeutique, 30 de enero de 1883, tomo CIII.

(c) Bourneville, *Du bromure d'or contre l'épilepsie* (Progrès medical, 3 de febrero de 1883, pág. 87).

camentos ha sido, sobre todo, empleado por Law y Ralph; el segundo por Bourneville, y los resultados con ellos obtenidos son muy discutibles.

Del curare.

El curare ha sido experimentado (1) por Voisin y Liouville en el tratamiento de la epilepsia en inyecciones subcutáneas, y los efectos producidos por esta medicación no han sido satisfactorios para continuarla á pesar de las investigaciones más recientes de Kunze y Edlefsen.

De la picrotoxina.

En cuanto á la picrotoxina (2), principio activo,

(1) Kunze emplea el curare en el tratamiento de la epilepsia, y se sirve de la solución siguiente:

Curare. 50 centigr.
Agua destilada. 5 gr.
Acido clorhídrico. 1 gota.

Hágase cocer durante veinticuatro horas y fíltrese.

Un tercio de esta solución se inyecta cada cinco días. Si no hay alivio al cabo de la quinta inyección, Kunze propone abandonar el tratamiento (a).

Ha obtenido así nueve curaciones en treinta y cinco casos.

(2) Boullay fué el primero que extrajo de la coca de Levante (*menispermum cocculus*) la picrotoxina (C⁵H⁶O²). Esta sustancia ha sido estudiada bajo el punto de vista fisiológico por Glover, Cayrade, Bonnefin, Brown-Séguard, Vulpián, etc.

Glover ha sostenido que este veneno tenía una acción especial sobre el cerebro y los tubérculos cuadrigéminos.

Vulpián ha demostrado que las convulsiones que se producen en los animales envenenados por la picrotoxina son debidas á la acción

excitante de esta sustancia sobre las partes anteriores del eje cerebro-espinal, y especialmente sobre el bulbo y el mesocéfalo.

Chirone y Testa han obtenido una verdadera epilepsia artificial empleando la picrotoxina. Por lo demás, para Chirone la picrotoxina no es un alcaloide puro, y está compuesto de otras tres sustancias, que son: la *picrotoxina* propiamente dicha, que es amarga y tóxica; la *picrotina*, que es amarga y no tóxica, y la *anamirtina*, que no es ni amarga ni tóxica.

Planat (de Volorville), fundándose en la acción de la picrotoxina sobre el bulbo, ha aconsejado esta sustancia en dos formas, de tintura de coca de Levante ó de solución de picrotoxina.

La tintura se compone de:

Coca de Levante. 200 gr.
Alcohol rectificado. 1000 —

Se empieza por dos gotas el primer día, una por la mañana y otra por la tarde, y se aumenta hasta treinta gotas al día.

La solución tiene la siguiente fórmula:

(a) Kunze, *Du curare dans le traitement de l'épilepsie (Med.-chir. Rundschau*, octubre de 1881).—Edlefsen, *Traitement de l'épilepsie par les injections souscutanées de curare (Berlin. Woch.*, 4 de julio de 1881).

como sabéis, de la coca de Levante, su acción fisiológica ha sido estudiada sobre todo por Glover, Bonnefin, Brown-Séguard, Cayrade, y más recientemente por Chirone y Testa; Vulpián hasta ha dedicado un capítulo de su excelente libro sobre las sustancias tóxicas al estudio de este alcaloide. Todas estas experiencias han demostrado que la picrotoxina tenía una acción electiva sobre el bulbo y hasta podía determinar una verdadera epilepsia experimental.

Planat ha utilizado esta acción bulbar del alcaloide de la coca de Levante para la cura de la epilepsia; yo mismo lo he experimentado, y sólo he obtenido resultados en la epilepsia alcohólica, epilepsia que cura á menudo por la abstinencia de los alcoholes. Vulpián ha renovado estas experiencias y no ha llegado á ningún resultado. Añadamos que la picrotoxina es eminentemente tóxica aun á dosis débiles, y deduciremos que este medicamento no debe ocupar, si acaso, más que un lugar secundario é inferior en el tratamiento de la epilepsia.

En fin, para terminar, indicaremos la asociación

Picrotoxina. 3 centig.
Alcohol. 10 gr.
Agua destilada. 110 —

Se administra media cucharada de las de café en dos veces, y al cabo de quince días se llega á la dosis de una cucharada.

Planat ha curado por este medio varios casos de epilepsia sin pasar

nunca de la dosis de 3 miligramos de picrotoxina al día.

Dujardin-Beaumetz sólo ha obtenido resultados en la epilepsia alcohólica, forma que puede curar espontáneamente.

Vulpián considera esta medicación muy peligrosa, y no ha obtenido con ella ningún alivio (a).

(a) Glover, *Monthly Journ. of Med. Sciences*, abril de 1851.—Bonnefin, Tesis de París, 1851.—Planat, *Recherches physiologiques et thérapeutiques sur la picrotoxine; Application du traitement de l'épilepsie (Journ. de Thérap.*, núms. 10, 11 y 12, 1874).—Cayrade, *Étude sur les poisons convulsivants*, París, 1866.—Vulpián, *Action physiologique des substances toxiques*, París, 1882, pág. 623.—Chirone y Testa, *Recherches expérimentales sur l'action biologique de la picrotoxine (Annali di med. e chir.*, y *Union médicale*, 21 de mayo de 1881).—Chirone, *Ricerca sperimentale sulla azione biologica della picrotina o idrato di picrotoxine (Annali universali di medicina*, 1881).—Dujardin-Beaumetz, *Soc. de Thérap.*, 1875.

hecha recientemente por Huchard (1) de la digital al bromuro de potasio, asociación que, según él, produce buenos efectos.

Teniendo en cuenta en estos últimos años la acción electiva de los medicamentos antitérmicos analgésicos sobre el eje cerebro-espinal, he pensado que estos medicamentos podían prestarnos algunos servicios en el tratamiento de la epilepsia. He utilizado, sobre todo, la acetanilida y poseo en el día cuatro observaciones de curación definitiva (que subsisten todavía desde hace dos años) de epilepsia que no se pudieron conseguir aliviar con el bromuro. He tenido, lo confieso, muchos fracasos; fracasos que también han ocurrido en manos de los médicos encargados en los asilos de servicios epilépticos, como Joly en Strasbourg y Denis en Bicêtre. Pero, no obstante, esta vía que he indicado no debe ser abandonada, y habréis de pensar siempre en la antipirina, y sobre todo en la acetanilida, en caso de fracasar los bromuros.

Doy la acetanilida á la dosis de 1,50 á 2 gramos en sellos medicinales de 50 centigramos. Os remito, por lo demás, á lo que he dicho de este medicamento á propósito de las neuralgias.

Tratamiento
higiénico.

Hasta aquí solamente nos hemos ocupado del tratamiento general y farmacéutico de la epilepsia; réstanos ahora hablar del tratamiento higiénico y del de los accesos.

Del matrimonio
de los
epilépticos.

Si la higiene no tiene un papel preponderante en la cura de la epilepsia, no deja, sin embargo, de tener influencia sobre la producción de los accesos.

(1) Huchard emplea en el tratamiento de la epilepsia el bromuro de potasio asociado á la tintura de digital; da de 6 á 8 gramos de bro-

muro de potasio y de 1 á 2 gramos de tintura alcohólica de digital al día (a).

(a) Huchard, *Journ. de méd.*, junio de 1882, pág. 251.

Nos encontramos aquí en primer lugar, como en el histerismo, la gran cuestión del matrimonio. ¿Qué conducta deberéis seguir cuando se os consulte respecto á un matrimonio de una ó un epiléptico? Cuando la familia os permita romper el secreto médico, debéis, después de manifestar la gravedad de la epilepsia, insistir sobre el punto de que la epilepsia no es una enfermedad fatalmente hereditaria, y para ello os fundaréis en la opinión altamente expresada por uno de los hombres más aptos para juzgar estas cuestiones, el profesor Lasègue (1). Este, preciso es

(1) La afirmación de Lasègue tiene tal importancia, que reproducimos aquí textualmente el capítulo que dedica á este asunto:

«La epilepsia, enfermedad de evolución, no es hereditaria. Esta proposición parece haber causado alguna sorpresa que apenas comprendo por no tener esto novedad. No voy á defender un hecho, pero conviene comentarlo.

»La fórmula de la herencia epiléptica, si existiese, sería la de toda genealogía: *Epilepticus autem genuit epilepticum*. Mas las estadísticas (y son muy numerosas) han probado suficientemente que este engendro directo es excepcional. La epilepsia se transmite tan raramente, que nunca ha habido dicho popular que se atreva á decir: A padre epiléptico, hijo epiléptico, y con mayor razón un aforismo médico. En este concepto, la epilepsia se aproxima, y no se podrá ver en ello una simple coincidencia, á la sordo-mudez por vicio de conformación.

»¿Es esto decir que la epilepsia, enfermedad autóctona, se produce por una generación espontánea y para nada hay que contar en ella con los ascendientes? No hay tal. Es, por el contrario, una de las enfermedades sobre cuya génesis tie-

ne más influencia la salud de los padres, pero por una vía desviada, como en la sordo-mudez.

»Si se examinan las familias que han dado epilépticos verdaderos, se encuentra un número limitado de casos colaterales. Los ascendientes, cuando presentaron trastornos enfermos, padecían las afecciones más diversas del sistema nervioso, desde los caprichos hasta la enajenación confirmada; habían contraído matrimonios consanguíneos; se habían dedicado á excesos de todo género; pertenecían á una raza, por mejor decir, á una tribu de degenerados, en la que ellos mismos habían introducido la decadencia: alcohólicos, viciosos, vagabundos, desordenados ó de cualquier otra clase de la sociedad.

»Los ascendientes irreprochables cuentan en su progenitura idiotas, enfermizos y deformes, niños mal nacidos, sin que se encuentre razón de esta imperfección genital.

»En ciertos casos, en fin, sólo se puede invocar la hipótesis, á veces plausible, de un parto laborioso, de un embarazo perturbado por accidentes ó de una alteración fetal.

»Me sucede á menudo, como á todos los médicos, ser consultado sobre la posibilidad de casar á un epiléptico. La respuesta sería fácil

reconocerlo, es un punto de alta importancia, y que atenúa un poco los colores siempre muy sombríos de una unión con epilépticos.

Si la continencia no desempeña un papel importante, no sucede lo mismo con los excesos venéreos, que son una causa ocasional de las más marcadas de la producción de los ataques. El onanismo tiene efectos idénticos, y destruye también hasta cierto punto la acción del tratamiento bromurado.

Debéis, en los epilépticos, recomendar la vida del campo; evitar con cuidado los sitios en que estén reunidas varias personas, como los cafés, conciertos, espectáculos, etc. Habréis, sin duda, tenido como yo ocasión de observar cuán á menudo son interrumpidas representaciones teatrales por un ataque de epilepsia; y es que, en efecto, el aire viciado de estas salas y el calor que en ellas se experimenta son muy perjudiciales á los epilépticos.

El régimen alimenticio tiene cierta influencia sobre el mal caduco (1). Ante todo, los alcoholes mismos

Régimen
alimenticio.

en presencia de la incurabilidad y considerando los amenazadores sucesos del día de mañana. Se recuerda el peligro, pero se resigna uno á él. Pero ¿y los hijos? ¿Qué suerte les presagia esta unión libremente consentida y de la que repugna infringir sus consecuencias? Yo había agotado honestamente los argumentos contrarios; apenas me reconocía el derecho de oponer como un gran impedimento la probabilidad de la herencia epiléptica.

»En estas graves circunstancias disgusta obrar solo. Mis compañeros consultados, hombres de mucha experiencia, no han tenido otro parecer; conmigo admitían los peligros que pueden entrañar para la descendencia toda grave afección del sistema nervioso.

»Así como el hombre cerebral da

origen á un hijo epiléptico, así el padre ó la madre epiléptica puede engendrar, según el capricho de las transformaciones hereditarias, un hijo irreprochable, idiota, enfermo ó enajenado predestinado.

»Sería preciso desfigurar el sentido de las palabras para llamar á estos modos de transmisión, ó más bien de influencia, herencia epiléptica.»

(1) Merson, fundándose en la opinión de Hughlings Jackson, que admite que la epilepsia depende de una alteración de la nutrición de la sustancia gris del encéfalo, en que el fósforo, principio temperante de la sustancia, es reemplazado en cantidad igual por el ázoe, ha basado sobre esta teoría la higiene alimenticia de los epilépticos.

Ha sometido veinticuatro epi-

son una causa de epilepsia, y no ignoráis los trabajos de Magnan (1) sobre este asunto, que ha sos-

lépticos crónicos á un régimen completamente azoado, y después á un régimen exclusivamente farinoso. Estas experiencias, continuadas durante dos meses, han demostrado que en la mayoría de los casos han disminuído el número de los ataques durante el régimen farinoso, en tanto que se hacían más frecuentes durante el régimen azoado (a).

(1) Cuando se introduce, sea por las venas, sea por el estómago, la esencia de ajeno, se observan fenómenos tóxicos que varían de intensidad según las dosis administradas. A pequeñas dosis se producen en el animal pequeñas sacudidas bruscas, parecidas á descargas eléctricas, y que se refieren sobre todo á la cabeza, el cuello y miembros anteriores; esta misma dosis determina un vértigo análogo al epiléptico, pero esta analogía es más notable si se emplean dosis más elevadas. Se producen entonces verdaderos ataques epilépticos caracterizados primero por convulsiones tónicas, á las que suceden otras clónicas; se presenta la espuma en la boca del animal, se muerde la lengua y se producen evacuaciones involuntarias de orina, de materia fecal y aun de esperma. Estos ataques, que duran algunos minutos, se renuevan con intervalos que varían de diez á quince minutos, y algunas veces más. En el intervalo de los accesos el animal conserva al principio algún aturdimiento, y

vuelve en seguida completamente en sí.

Los animales privados de su cerebro experimentan, como los que no han sufrido la mutilación, estos ataques epileptiformes bajo la influencia de la esencia del ajeno. Si se separa entonces en el animal la médula por debajo del bulbo, el ataque epileptiforme se verifica entonces en dos tiempos; primeramente se producen convulsiones tónicas y clónicas de la cabeza con espuma en los labios, que es el ataque bulbar; después sobrevienen convulsiones generalizadas de todo el cuerpo con expulsión de orina y de materia fecal, que es el ataque espinal.

En los animales envenenados por la esencia de ajeno se encuentra siempre, aun al principio de los ataques convulsivos, una viva inyección del fondo del ojo y una dilatación de la pupila; esta congestión no se limita solamente á la retina, sino que comprende todo el cerebro. Se observa, en efecto, después de la trepanación del cráneo, desde el primer período del ataque absintico, una congestión muy intensa del encéfalo.

En el hombre, el uso prolongado y diario del ajeno determina una serie de síntomas que se han designado y descrito con el nombre de *absintismo*, y que han sido bien estudiados por Motet, Magnan, Challand, Lancereaux, Rodet, Smith, Voisin, etc., etc. (b).

(a) John Merson, *De l'influence du régime dans l'épilepsie* (*The West Riding Lunatic Asylum Medical Reports*, 1875).

(b) Magnan, *Épilepsie alcoolique; Action spéciale de l'absinthe; Épilepsie absinthique* (*Compt. rend. de la Société de biol. Paris*, 1869; cuarta serie, vol. 156 y 161); *Alcool et Absinthe, épilepsie absinth.* (*Gaz. des hôp. de Paris*, 1869, tomo XIII, págs. 310, 322, 334, 396 y 425); *De l'action comparative de l'alcool et de l'absinthe chez l'homme et les animaux* (*Congrès*